

EDICTO

Nº Edicto: 12790

Carátula: SUAREZ, MARIA ELVIRA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00763-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6180

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en Laprida 292, 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María Elvira Suárez, DNI N° 10.388.548, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "SUAREZ, MARIA ELVIRA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00763-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma 21 de abril de 2023.